

**ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2013**

1. Lectura y aprobación del Borrador del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2012.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la Junta General Ordinaria del 19 de diciembre de 2012.

2. Lectura y aprobación del Borrador del Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el 20 de marzo de 2013.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la Junta General Extraordinaria del 20 de marzo de 2013.

4. Informe sobre el desarrollo de actividades del COIIM en el 2012 y aprobación, si procede.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la gestión realizada por la Junta de Gobierno del COIIM correspondiente al año 2012.

5. Informe de los auditores y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2012 y de la aplicación de resultados.

Se acuerda, por mayoría -139 votos a favor y 1 abstención-, aprobar las cuentas y el cierre del presupuesto del ejercicio 2012.

Se acuerda, igualmente por mayoría -139 votos a favor y 1 abstención-, la aplicación del resultado deficitario de (1.607.350,89 €) a Fondo Social.

6. Propuesta modificación cuota recién titulados.

Se acuerda, por unanimidad, bonificar el 55 por ciento de la cuota general vigente en cada momento, durante los dos primeros años de colegiación, para aquéllos que se colegien en el plazo de los doce meses posteriores a la obtención del título.